## PIADORZA S.A.

RUC: 0992492600001 Cdla. Sauces Cuatro s/n Bloque 54 piso 4 Ofic. 402 Telf. 2823889, Guayaquil - Ecuador

Huaquillas, 20 de Marzo del 2012

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.

## Señores Socios:

En Calidad de Comisario Principal, doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, de la Empresa PIADORZA S.A. Teniendo que informar lo siguiente:

- a.- El Gerente y su personal han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa, así también han cumplido con las resoluciones de la Junta General y el Directorio.
- b.- La Administración presente ha prestado toda su colaboración para el cumplimiento de mi deber, y poder constatar que cumplen con los mandato de ley esto son los libros contables, los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, y de Directorio.
- c.- Los bienes y todos su Activo Fijo, se encuentran bajo custodia y conservación, y se ha Administrado con responsabilidad bajo las normas legales de Contabilidad, En un Sistema Computarizado por partida doble, en idioma castellano y en dólares, siendo su contador el Ing. Giovanny González Suárez con Reg. Nacional # 7405.
- d.- Que he dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 321 y 274 de la ley de Compañía Codificada.
- e.- Que los Estados Financieros presentados y firmado, por parte del Gerente General **Srta. Teresa J. Celi Jaya**, son fiel reflejo de la realidad económica de la Empresa.
- f.- En cuanto a la estabilidad Financiera y Comercial de la Empresa debo indicar que tiene la suficiente garantía por sus clientes Nacionales e Internacionales, y las entidades financieras como son los bancos de nuestra localidad.

De esta manera dejo expuesta mi labor como comisario de la Empresa esperando estar a su sastifación me suscribo.

**ATENTAMENTE** 

Ing. Celso H. Lapo Montalván COMISARIO PRINCIPAL